



"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

PB.
EXP. N° 200-288/2023.-

DECRETO N° 12706 -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 DIC 2023

VISTO:

El Acuerdo N° 66/23 prestado por la Legislatura de la Provincia, de fecha 30 de noviembre de 2023, para designar como Presidente de la Auditoría General de la Provincia, al Abogado Walter Basilio Barrionuevo; y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde dictar el pertinente instrumento legal de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley N° 6364;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase, a partir del de la fecha del presente Decreto, Presidente de la Auditoría General de la Provincia al **Abogado WALTER BASILIO BARRIONUEVO**, D.N.I. N° 10.021.911.

ARTICULO 2º.- Dese la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, pase a conocimiento del Tribunal de Cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial en forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-



ESCOPIA FIEL

Walter A. Alvarez Garcia
Escribanía de Gobierno y Justicia



Gerardo Ruben Morales
C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

Gabriel Reinaldo Cruz
GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



LEGISLATURA DE JUJUY
"2023- AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE

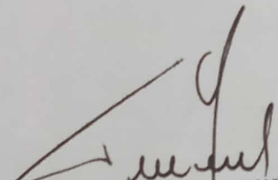
ACUERDO N° 66/23

ARTÍCULO 1.- Prestar ACUERDO para designar como Presidente de la Auditoría General de la Provincia al Abogado WALTER BASILIO BARRIONUEVO D.N.I. N° 10.021.911.


ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 de Noviembre de 2023-

nav
lech


Dr. FERNANDO D. INFANTE
SECRETARIO PARLAMENTARIO
LEGISLATURA DE JUJUY




Dip. ADOLFO FABIAN TEJERINA
VICEPRESIDENTE 1°
en PRESIDENCIA
LEGISLATURA DE JUJUY